

Socorro 1105/11 2

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

## ORDEN PÚBLICO

Año 1.939

Núm. 3.122

*Apellidos*

*Nombre*

GIL GIL

JOSÉ

*Apodo*

*Filiación*

*Referencia*

0

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm.

FILIACION

Apellidos GIL GIL  
 Nombre JOSE , de 14 años  
 nació el 21 de febrero de 1925 en Valderrobras  
 provincia de Teruel  
 estado soltero profesión labrador  
 hijo de Mariano y de Maria con do-  
 micilio en Valdealtormo calle San Roque.  
 núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social Ninguna.

Grado de adhesión al Movimiento Nacional Indiferente.

**INFORME** .- Por su corta edad se desconoce su actuación.

o que tengo el honor de participar a V.  
 E. para su superior conocimiento.

Calaceite 21 de noviembre de 1.939.  
 Año de la Victoria.

Excmo Señor

Teruel.  
 Calaceite.

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia .-Secretaria  
 de Orden Pública.

Teruel.  
=====

Respaldo que se cita

4

- + Antonio Bonfill Borrás
- + Jose Gil Cuartielles
- + Jose Mira Cuarch
- + Jose Lombarte Gil
- + Jacinto Gil Cardona
- + Ramon Serret Gil
- + Baltasar Vives Roca
- + Manuel Prades Coler
- + Rafael Civer Gil
- + Pablo Abella Lombarte
- + Joaquin Gil Roig
- + Juan Gil Gil
- + Pascual Bonfill Borrás
- + Joaquin Albesa Fort
- ~~+ Jose Gil Gil~~
- + Alejandro Andreu Abella
- + Miguel Llovet Casulla
- + Facundo Gil Martin
- + Ramon Barberan Prades.



INSPECCIÓN DE CAMPOS

DE

CONCENTRACIÓN DE PRISIONEROS

COMISIÓN CLASIFICADORA CENTRAL

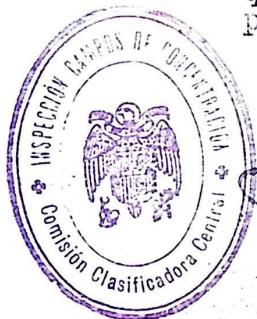
(CAMPO DE UNAMUNO)

Nºm. 938

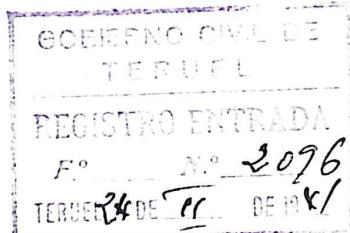
Excmo. Señor.

A fin de poder cumplimentar lo que dispone el Arte 8º de las Instrucciones del Ministerio del Ejército, Dirección General de Servicios, de fecha 3 de Mayo último, ruego a V.E. si a bien lo tiene de las ordenes oportunas para que sean expedidos pasaportes y remitidos al Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Beceite, que los tiene interesados, para que pueda llevar a efecto el traslado de los DESAFECTOS que al respaldo se relacionan al Campo de Concentración de Reus.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Madrid 20 de febrero de 1941  
El Teniente Coronel Jefe



*Pedro Ballesteros*



*Ondina*  
*10*  
*Am 2*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Teruel  
TERUEL

**RESPALDO QUE SE CITA.-**

CONSUELA VALLES SUÑER  
PASCUALA SUÑER GONZALEZ  
EDUARDO LLOPIS HORCAJUE  
PILAR LLOPIS HOMALOT  
MATILDE LLOPIS HOMALOT  
MARIA LLOPIS HOMALOT  
GREGORIA HOMALOT SEIS  
ANTONIO LLOPIS HORCAJUE  
MARGELINA MONGIUS ROY  
TERESA GIL BLANCO  
PPASCUALA GIL GIL  
PIDRO VALENCIA MONTAÑE  
FILIP MONTEVIDEO RAMOS  
CONCEPCION MANUEL MASIQUERA  
JOSE GIL GIL  
ROSA MARÍA ELENA PIQUER.-

*H. V. J. H.*

Adjunto remito a V., hojas filiación y antecedentes relativos al personal de esa demarcación que el respaldo se expresa, para que sean devueltas a este Gobierno Civil, una vez consignados sus informes o antecedentes y demás requisitos que faltan por llenar, que se han presentado en esta Capital procedentes de Francia y por carecerse de datos en este Centro, les envío a V., a fin de que los ebna la debida información y caso hubieren cometido algún hecho que pudiere reputarse delictivo, procedera, poniéndolos a disposición de la Autoridad Militar correspondiente, haciéndolo así constar en mencionadas hojas.-

Dios guarde a V., muchos años.-

Teruel 13 de Noviembre de 1,939.-  
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Señor Comendante del Puesto de la Guardia Civil de

GALAGITE.-



GOBIERNO  
DE ARAGON



PROVINCIA DE TERUEL

AYUNTAMIENTO DE

espaldo que se eits  
Antonio Benfill Berros  
Jose Gil Cuertielles  
Jose Vero Gue robe  
Juana Lomberte Gil  
Jacinto Gil Cordon  
Agapito Jarret Gil  
Baltasar Vives Roce  
Manuel Frades Soler  
Refael Giner Gil  
Rebla Abella Lombarte  
Joaquin Gil Bach  
Juan Gil Gil  
Pascual Benfill Berros  
Joaquin Albaia Fort  
**JOSÉ SALVIO CONDUCTO**  
Alejandro Andreu Abello  
Miguel Llovet Gszullis  
Eduardo Gil Vertim  
Ramon Barberan Frades.  
D.

Registrado al Núm. ....

para que sin impedimento alguno marche a

con el fin de

Hace el viaje por ferrocarril o carretera.

Suplico a las Autoridades no sujetas a mi jurisdicción le  
den facilidades para la realización de este viaje.

de ..... de 19.....

EL ALCALDE,

NOTAS.—Este salvoconducto es valedero para UN MES.

Este documento será nulo si carece de número de registro.

1692

Espero merecer de V.S., se sirve dar  
las ordenes correspondientes a fin de  
que por fuerza de ese Comendencia de  
su mando se proceda a la detencion y  
conduccion desde Besalú al campo de  
Concentracion de Reus, de los vecinos  
de dicha localidad cuyos nombres al  
respaldo se relacionen, por asi inter-  
esarle la Comision Clasificadora Cen-  
tral de Madrid, accompagnandose al efecto  
las ordenes correspondientes.

Dios guarde a V.S., muchos años.  
Teruel 6 de Marzo de 1,941.-  
El Gobernador Civil.

Se. Primer Jefe de la Comendencia de la Guardia Civil de  
Teruel.



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.<sup>o</sup>

Nº.....

Al contestar cite Negociado y Número

1693  
Sirvase V. admitir en esa Prisión de su cargo a los detenidos conducidos por fuerza de la Guardia Civil cuyos nombres al respaldo se relacionan.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
donde quedarán a disposición de Comisiones Clasificadoras Centrales de Prisioneros Guerra y por así interesarlo la misma

Dios guarde a V. muchos años,  
Teruel 6 de Marzo  
de 1941.  
El Gobernador Civil,

Sr. Jefe del Campo de Concentración de Prisioneros de Guerra REUS.-

“  
espelde que se cite  
Antonio Benfill Berros  
Jose Gil Cuartielles  
Jose Mora Gusrehs  
Jose Lombarte Gil  
Jacinto Gil Cardona  
Ramon Ferrat Gil  
Balteser Vives Ross  
Manuel Redeces Soler  
Rafael Ciner Gil  
Pebie Abells Lombarte  
Joaquin Gil Rech  
Juan Gil Gil  
Pascual Bonfill Berros  
Joaquin Albiros Fort  
Jose Gil Gil  
Alejandrina Andreu Abells  
Miguel Llovet Gazulla  
Faunida Gil Martin  
Ramon Barberan Frades.”



1698

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 4.<sup>º</sup>

Núm.

Al contestar cite el Negociado y número.

Sírvase V. facilitar billete de 3.<sup>a</sup> clase desde ~~esa localidad~~ a la estación de Reus a los detenidos conducidos por fuerza de la Guardia Civil, cuyos nombres al respaldo se relacionan

y para su ingreso en campo de concentración.  
Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 6 de Marzo  
de 1941.

El Gobernador Civil,

Sr. Jefe de la Estación de Ferrocarril de

Alesaiz  
GOBIERNO DE ARAGÓN

A

espaldo que se cita  
Antonio Bonfill Berros  
Jose Gil Cuertiellles  
Jose Mora-Gusrehs  
Jose Lembrte Gil  
Jacinto Gil Cardona  
Ramon Serrat Gil  
Baltasar Vives-Roos  
Manuel Frades-Soler  
Refael-Giménez Gil  
Peblo Abelle Lombarte  
Joaquin Gil-Bach  
Juan Gil Estell  
Pedro Gil Bonfill Berros  
Joaquin Albrya Fort  
Jose Gil Gil  
Alejandro Andreu Abelle  
Miguel Llovet Gesulio  
Facundo Gil Vestini  
Ramon Berberen Frades.-

120.

Consecuente a su escrito numero 933  
de fecha 20 de Octubre anterior, cumple  
me participar a V.S., que en el dia de  
la fecha se den las ordenes correspondientes  
a fin de proceder a la detencion  
y conduccion al Campo de Concentracion  
de Prisioneros de Reus de los vecinos  
de Beceite cuyos nombres al respaldo  
se relacionen y de conformidad con lo  
que tiene interesado.-

Dios guarde a V.S., muchos años.-  
Teruel 6 de Marzo de 1,941.-  
El Gobernador Civil.-

Sr.Tte. Coronel Jefe Comision Clasificadora Central de  
Prisioneros de Guerra ( Campo de Unamuno )

MADRID.-



**PROVINCIA DE TERUEL**

**AYUNTAMIENTO DE**

Registrado al Núm.

espaldo que se cita

Antonio Benítez Barrios

José Gil Guartielles

José Mora Guirreba

José Lopetarte Gil

Quinto Gil Gómez

Ramón Martí Gil

Baltasar Vives Rocío

Miguel Pradea Soler

Rafael Giner Gil

Pablo Abolla Ibarburte

Joaquín Gil Rech

José Gil Gil

Francisco Borrell Barrios

Juan Albal Forn

José Gil Gil

Alejandro Andreu Suelo

Miguel Llovet Gasulla

Fernando Gil Martín

a favor del hermano Barberán Prades.

D.

para que sin impedimento alguno marche a

con el fin de

Hace el viaje por ferrocarril o carretera.

Suplico a las Autoridades no sujetas a mi jurisdicción le  
den facilidades para la realización de este viaje,

..... de ..... de 19 .....

EL ALCALDE,

NOTAS.—Este salvoconducto es valedero para UN MES.

Este documento será nulo si carece de número de registro.



GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL

REGISTRO ENTRADA

F.º N.º 3294  
TERUEL 27 DE MARZO DE 1941.

H.º  
EXCELENTE SIRIO SEÑOR.-

En cumplimiento a quanto se digno ordenar en su superior escrito del Negociado de Orden Público número 1692 de fecha 6 de los corrientes recibido en este Puesto por conductor del Señor Primer Jefe de la Comandancia y en el que participaba la detención y conducción al Campo de Concentración de REUS por tenerlo interesado la Comisión Clasificadora Central de Madrid de DIEZ y NUEVE vecinos del pueblo de Peñarroja de Tastavins; Cumpliendo manifestar a la respetada y superior autoridad de V.E. que dichos individuos y por las guardias segundos del expresado Ismael Gorriz Monzón y Adolfo Mata López-Acedo, fueron ingresados en el dia de ayer en el mencionado Campo.-

Lo que tengo el honor de participar a la respetada y superior autoridad de V.E. para su debido conocimiento; Permitiéndome significarle que a la vez doy cuenta de haberse cumplimentado dicho servicio al Sr. Jefe Comisión Clasificadora de referencia, por así tenerlo interesado dicha superior autoridad.-

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Beceite 23 de Marzo del año 1.941.

EL Comandante del Puesto.-

EXCELENTE SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

TERUEL